

Indefatigable S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 junto
con el informe de los auditores independientes

Indefatigable S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Indefatigable S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Indefatigable S.A.**, (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de ETICA Empresa Turística Internacional C.A.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Indefatigable S.A.** al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera y Oficio No. SCVS- INMV-2017-00060421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que modifica en lo referente a la aplicación de la tasa de descuento para planes de pensión (Ver Nota 2).

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en

Informe de los auditores independientes (continuación)

marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

Informe de los auditores independientes (continuación)

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.



Daniel Avalos
RNCPA No. 31.490

Ernst & Young
RNAE No. 462

Quito, Ecuador
13 de marzo de 2020

Indefatigable S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Nota	2019	2018
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo en caja y bancos	8	122,611	89,272
Deudores comerciales	9	37,126	45,351
Otras cuentas por cobrar	10	182,103	260,657
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	14	196,658	170,412
Inventarios	11	162,463	124,250
Gastos pagados por anticipado		35,179	22,997
Total activos corrientes		736,140	712,939
Activos no corrientes			
Otras cuentas por cobrar	10	201,421	250,477
Propiedades, maquinaria, muebles, equipos y vehículos	12	10,708,978	9,335,040
Activos por impuestos diferidos	16(c)	31,114	13,755
Intangibles		3,254	7,925
Total activos no corrientes		10,944,767	9,607,197
Total activos		11,680,907	10,320,136



Paulina Burbano de Lara
Apoderada



Gladys Mochas
Contadora General

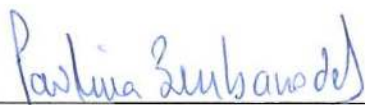
Indefatigable S.A.

Estado de situación financiera (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Nota	2019	2018
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	156,828	317,219
Pasivo contractual	3 (h)	332,041	292,788
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	14	1,603,855	400,426
Impuestos por pagar	15	268,540	230,664
Beneficios a empleados	17(a)	321,962	312,147
Total pasivos corrientes		2,683,226	1,553,244
Pasivos no corrientes			
Obligaciones por beneficios a empleados	17(b)	476,925	445,036
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	14	791,302	690,722
Pasivo por impuesto diferido	16(c)	79,504	82,125
Total pasivos no corrientes		1,347,731	1,217,883
Total pasivos		4,030,957	2,771,127
Patrimonio			
Capital emitido		3,388,000	3,388,000
Reserva legal		392,681	308,351
Resultados acumulados		3,869,269	3,852,658
Total patrimonio	18	7,649,950	7,549,009
Total pasivos y patrimonio		11,680,907	10,320,136



Paulina Burbano de Lara
Apoderada



Gladys Mochas
Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Indefatigable S.A.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Nota	2019	2018
Ingresos procedentes de acuerdos con clientes	19	6,228,996	5,662,748
Costo de servicios prestados	20	(3,555,212)	(3,185,602)
Utilidad bruta		2,673,784	2,477,146
Gastos de ventas	20	(828,906)	(674,641)
Gastos de administración	20	(737,079)	(694,683)
Otros ingresos, neto		77,265	23,984
Utilidad operativa		1,185,064	1,131,806
Ingresos financieros		19,738	23,092
Gastos financieros		(50,539)	(6,265)
Utilidad antes de impuesto a la renta		1,154,263	1,148,633
Impuesto a la renta	16(a)	(329,036)	(305,337)
Utilidad neta		825,227	843,296
Ganancia (pérdida) actuarial	17(b)	34,681	(30,323)
Otros resultados integrales, neto		34,681	(30,323)
Resultados integrales del año, neto de impuestos		859,908	812,973



Paulina Burbano de Lara
Apoderada



Gladys Mochas
Contadora General

Indefatigable S.A.

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados							Total
	Capital emitido	Reserva legal	Reserva de capital	Ajuste de primera adopción	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Subtotal	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	3,388,000	164,498	955,420	1,991,565	(40,158)	911,461	3,818,288	7,370,786
Más (menos):								
Utilidad neta	-	-	-	-	-	843,296	843,296	843,296
Perdida actuarial (Ver Nota 17(b))	-	-	-	-	(30,323)	-	(30,323)	(30,323)
Apropiación de reserva legal (Ver Nota 18(d))	-	143,853	-	-	-	(143,853)	(143,853)	-
Pago de dividendos (Ver Nota 18(c))	-	-	-	-	-	(634,750)	(634,750)	(634,750)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3,388,000	308,351	955,420	1,991,565	(70,481)	976,154	3,852,658	7,549,009
Más (menos):								
Utilidad neta	-	-	-	-	-	825,227	825,227	825,227
Ganancia actuarial (Ver Nota 17(b))	-	-	-	-	34,681	-	34,681	34,681
Apropiación de reserva legal (Ver Nota 18(d))	-	84,330	-	-	-	(84,330)	(84,330)	-
Pago de dividendos (Ver Nota 18(c))	-	-	-	-	-	(758,967)	(758,967)	(758,967)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	3,388,000	392,681	955,420	1,991,565	(35,800)	958,084	3,869,269	7,649,950



Paulina Burbano de Lara
Apoderada



Gladys Mochas
Contadora General

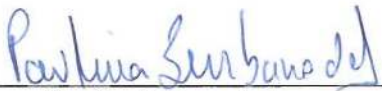
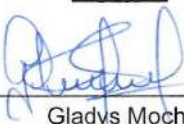
Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Indefatigable S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	2019	2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	1,154,263	1,148,633
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Depreciación de propiedades y equipos	514,216	402,751
Baja de propiedades y equipos	6,886	8,349
Provisión por jubilación patronal y desahucio	73,562	53,482
Amortización de activos intangibles	7,348	-
Variación en capital de trabajo		
Variación de activos – (aumento) disminución		
Variación de pasivo – aumento (disminución)		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	135,835	(30,191)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(26,246)	344,404
Inventarios	(38,213)	15,557
Gastos pagados por anticipado	(12,182)	(12,616)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(121,138)	273,676
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1,304,009	536,694
Beneficios a empleados	2,823	38,327
Impuestos por pagar	9,322	(9,335)
	3,010,485	2,769,731
Impuesto a la renta pagado	(320,462)	(305,337)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	2,690,023	2,464,394
Flujo de efectivo de actividades de inversión:		
Adquisiciones de propiedad y equipos	(1,895,040)	(1,788,673)
Adquisiciones de activos intangibles	(2,677)	(2,730)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(1,897,717)	(1,791,403)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Efectivo pagado por préstamos bancarios	-	(144,448)
Efectivo pagado por dividendos	(758,967)	(634,750)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	(758,967)	(779,198)
Incremento (disminución) neto de efectivo en caja y bancos	33,339	(106,207)
Efectivo en caja y bancos		
Saldo al inicio	89,272	195,479
Saldo al final	122,611	89,272
		
Paulina Burbano de Lara		Gladys Mochas
Apoderada		Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Indefatigable S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Indefatigable S.A. (en adelante la “Compañía”) fue constituida en el Ecuador en el año de 1989 y su principal actividad es brindar servicios de hotelería turística en las instalaciones del Hotel Finch Bay ubicado en la Isla Santa Cruz de la Provincia de Galápagos en Ecuador.

El principal accionista de la Compañía es ETICA Empresa Turística Internacional C.A., entidad controladora y compañía ecuatoriana, con la cual mantiene una relación comercial importante que representa el 60% de sus ingresos.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el personal total de la Compañía alcanza 78 y 73 empleados respectivamente.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía el 06 de marzo de 2020, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas.

La dirección registrada de la Compañía es en la ciudad de Quito, Ecuador, Av. De Las Palmeras N45-74 y De Las Orquídeas.

2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros separados adjuntos, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2019, y oficio No. SCVS- INMV-2017-00060421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La NIC 19 revisada “Beneficios a empleados”, vigente a partir del 1 de enero del 2016, indica que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado profundo y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores. La Compañía ha adoptado durante el año 2019, la NIIF 16 y CINIIF 23 por primera vez. Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, existen otras normas e interpretaciones que aplican también para el año 2019, sin embargo, no tuvieron impacto en sus estados financieros, así:

- Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa.
- Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.
- Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan.
- Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2015-2017

NIIF 16 – Arrendamientos

NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, Interpretación SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos e Interpretación SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan la mayoría de los arrendamientos en el estado de situación financiera.

El tratamiento contable de los arrendamientos para un arrendador es sustancialmente similar a la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos ya sea como operativos o financieros utilizando principios similares a los estipulados en la NIC 17. Por lo tanto, NIIF 16 no tiene un impacto para arrendamientos cuando la Compañía actúa como arrendador.

Como resultado del análisis efectuado por la gerencia, no se reconocieron valores por activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, ya que ningún contrato de arrendamiento cumple con las condiciones establecidas en NIIF 16.

CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a la renta

La interpretación norma el tratamiento contable del impuesto a la renta cuando existen posiciones tributarias que involucran incertidumbre y afectan la aplicación de la NIC 12 Impuesto a las ganancias. Esta norma no aplica para otros impuestos y gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, tampoco incluye requerimientos específicos respecto a intereses y penalidades asociadas a las posiciones tributarias inciertas. La interpretación norma específicamente lo siguiente:

- Si una Compañía considera las posiciones tributarias inciertas individualmente
- Los supuestos utilizados por una entidad en la evaluación de las posiciones tributarias por parte de la Autoridad Tributaria.
- Cómo una entidad determina la utilidad o pérdida gravable, base imponible, amortización de pérdidas tributarias, crédito tributario y la tarifa de impuesto a la renta.
- Cómo una entidad evalúa cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía determina si debe considerar cada posición tributaria incierta de manera individual o de manera conjunta con otras posiciones y utiliza el enfoque que mejor establezca la resolución de una incertidumbre. La Compañía aplica juicio profesional en la identificación de incertidumbres sobre posiciones tributarias aplicadas.

En la adopción de la interpretación, la Compañía consideró si mantiene cualquier posición tributaria incierta,

Notas a los estados financieros (continuación)

particularmente aquellas relacionadas con precios de transferencia. La Compañía determinó que es probable que todos los tratamientos tributarios aplicados sean aceptados por la Autoridad Tributaria, por lo que la interpretación no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de E.U.A. en instituciones financieras locales. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

b) Instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero.

Para que un activo financiero que sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medida posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)

Notas a los estados financieros (continuación)

- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, en esta categoría se presentan los activos financieros si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de la tasa de interés efectiva y está sujeto a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros que dispone la Compañía dentro de esta clasificación se presentan en la nota 7.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro y de la venta de estos.
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la variación por componentes financieros, tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios en el valor razonable restantes se reconocen en otros resultados integrales. En relación a la baja de estos activos financieros, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en otros resultados integrales se registra en el estado de resultados integrales.

La Compañía no dispone de este tipo de activos financieros.

Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros

Notas a los estados financieros (continuación)

resultados integrales, cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 “Instrumentos: Presentación” y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en otros resultados integrales. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Compañía no dispone de este tipo de activos financieros.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambio en el estado de resultados integrales, independientemente del modelo de negocio. No obstante los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designado a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un error contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

Esta categoría incluye los instrumentos derivados y las inversiones de capital cotizadas que la Compañía no tenía irrevocablemente elegido para clasificar a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Los dividendos sobre las inversiones de capital cotizadas también se reconocen como otros Ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho de pago.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.

Notas a los estados financieros (continuación)

- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y: (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industrial en la cual opera la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía considera que sus activos financieros están vencidos cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento mayor a 360 días, momento en el cual la cuenta por cobrar es deteriorada al 100%.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía no ha determinado porcentajes de pérdidas crediticias esperadas ya que su cartera comercial es recuperada en un período promedio de 90 días.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula considerando cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas

Notas a los estados financieros (continuación)

o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como parte de los costos financieros en el estado de resultados.

Los préstamos y cuentas por pagar que mantiene la Compañía se presentan en la nota 7.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

c) Inventarios

Los inventarios se presentan al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo de los inventarios se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable representa el costo de reposición de dichos inventarios en la prestación de servicios. Las importaciones en tránsito y correspondientes a repuestos principalmente se encuentran registradas a su costo de adquisición.

La Compañía no considera registrar una provisión de lento movimiento y de obsolescencia de inventarios, ya que por el tipo de inventario este es de alta rotación.

d) Propiedades, maquinaria, muebles, equipos y vehículos

Las propiedades, maquinaria, muebles, equipos y vehículos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las propiedades y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada real de los bienes, que son:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Años
Muebles y enseres	10
Equipo flotante	2 – 15
Edificaciones	20 – 30
Equipos de computación	3
Maquinaria y herramientas	5 – 10
Vehículos	5

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

Un componente propiedades, maquinaria, muebles, equipos y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados del año según corresponda.

Los costos incurridos en la compra y reposición de los activos de operación (muebles de cocina, vajillas, accesorios de dormitorio) que son utilizados en la prestación del servicio que oferta la Compañía, se los reconoce directamente al costo de servicios prestados, ya que por el uso y consumo de estos, se los repone en un período corriente.

e) Deterioro de activos no financieros-

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro del valor para un activo, la Compañía estima el valor recuperable de ese activo.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso. Ese valor recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su valor recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable

menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado en las circunstancias. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para sociedades que coticen en bolsa, u otros indicadores disponibles representativos del valor razonable.

La Compañía basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que mejor se correspondan con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revaluación se registró en el otro resultado integral. En estos casos, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el valor de cualquier revaluación previamente reconocida.

Para los activos no financieros en general, excluida la plusvalía, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una nueva estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo no exceda su valor recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o esa unidad generadora de efectivo en los períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de revaluación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro de sus activos, pues a criterio de la gerencia no existen indicios de deterioro.

f) Provisiones –

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del valor de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

g) **Beneficios a empleados-**

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

La Compañía determina anualmente las provisiones para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de unidad de crédito proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado separado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 8.21% (2018: 7.72%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos negociados en el mercado ecuatoriano; dicha tasa se encuentra denominada en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

h) **Ingresos procedentes de acuerdos con clientes-**

La Compañía opera en el sector hotelero a través de la prestación del servicio de hospedaje, también como parte de su actividad comercial, presta los servicios de excursiones guiadas a sus huéspedes y efectúa también la venta de inventario a estos.

Los ingresos procedentes de acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los servicios y bienes se transfiere al cliente por una cantidad que refleje la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos servicios y bienes.

Ingresos por servicios de hospedaje

Los ingresos por servicios de hospedaje se reconocen conforme el servicio es prestado al cliente, de acuerdo al reporte de utilización enviado por las áreas encargadas de prestar los servicios al final de cada día.

La Compañía determinó que como parte de su oferta comercial otorga a sus clientes una única obligación de desempeño la cual corresponde al cumplimiento del servicio contratado por el cliente.

El precio de la transacción es observable y no se encuentra afectado por consideraciones variables.

Notas a los estados financieros (continuación)

Ingresos por servicios de excursiones

Corresponden al servicio de excursiones guiadas contratados por los clientes del hotel, el cual se reconoce de acuerdo a la prestación del servicio, conforme los reportes de utilización de las áreas encargadas.

El precio de la transacción es observable y no se encuentra afectado por consideraciones variables, ni pagos efectuados a clientes.

Venta de inventario

Como parte de la oferta comercial de la Compañía, esta efectúa la venta de inventario a los huéspedes del hotel, conforme los pedidos efectuados por estos. El precio de la transacción es observable y no se encuentra afectado por consideraciones variables, ni pagos efectuados a clientes.

Asignación del precio de la transacción a cada obligación de desempeño

Para efectuar la asignación del precio de la transacción a cada una de sus obligaciones de desempeño, la Compañía determinó que el precio de la transacción es observable en todos los casos.

Reconocimiento del precio de la transacción asignado a cada obligación de desempeño

La Compañía determinó que los servicios de hospedaje y excursiones guiadas se reconocen a lo largo de la vigencia del acuerdo mantenido con estos, por lo que debe ser reconocido a lo largo de la transacción conforme el cumplimiento de las obligaciones contratadas por el cliente, mientras tanto que la venta de inventario se reconoce como ingreso cuando este es entregado al cliente.

La Compañía como parte de su oferta comercial no incurre en costos para completar y obtener acuerdos con sus clientes, que puedan ser diferidos en el tiempo.

Pasivo contractual

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el pasivo contractual representa los depósitos recibidos de clientes previo a la prestación del servicio hotelero. Durante el año 2019 y 2018 el movimiento de esta pasivo fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Saldo iniciales</u>	292,788	191,249
Depósitos previos recibidos	2,913,607	1,663,508
Liquidación de depósitos previos por ocupación	(2,874,354)	(1,561,969)
Total activos financieros	<u>332,041</u>	<u>292,788</u>

i) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

j) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el valor esperado que será

Notas a los estados financieros (continuación)

recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos valores son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el valor de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al Valor Agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal. en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto. según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el valor de impuestos sobre las ventas.

El valor neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la

Notas a los estados financieros (continuación)

autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

k) **Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes**

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

l) **Eventos posteriores-**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

5. **USO DE JUICIOS Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los valores de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los valores en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes juicios, estimaciones y supuestos contables significativos:

- **Vida útil de propiedades, maquinaria, muebles, equipos y vehículos:**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse,

se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Beneficios a empleados de largo plazo:**

El valor presente de las obligaciones definidas de planes de pensión y desahucio se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La tasa de descuento utilizada por el actuario corresponde a la tasa de los bonos corporativos de alta calidad del mercado ecuatoriano.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones:**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesaria pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

- **Cuentas por cobrar comerciales:**

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado)

- **Obligaciones del contrato – pasivo contractual**

Es una responsabilidad contractual, que corresponde a la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera bienes o servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual, cuando se realiza el pago. Los pasivos contractuales se reconocen como los bienes o servicios que no han sido entregados al cliente.

6. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2020. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas si le son aplicables, cuando entren en vigencia.

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 3 – Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 – Definición de material	1 de enero de 2020
Modificaciones al Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2019		2018	
	Corriente	No Corriente	No corriente	No corriente
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	122,611	-	89,272	-
Deudores comerciales	37,126	-	45,351	-
Otras cuentas por cobrar	182,103	201,421	260,657	250,477
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	196,658	-	170,412	-
Total activos financieros	538,498	201,421	565,692	250,477
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</u>				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	156,828	-	317,219	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	1,603,855	791,302	400,426	690,722
Total pasivos financieros	1,760,683	791,302	717,645	690,722

8. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Caja	1,595	1,595
Bancos	121,016	87,677
	122,611	89,272

9. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de deudores comerciales se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Deudores comerciales	40,451	48,676
Provisión por deterioro	(3,325)	(3,325)
	37,126	45,351

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la antigüedad del saldo de deudores comerciales neto de estimación de deterioro es como sigue:

	2019			2018		
	No deteriorada	Deteriorada	Neto	No deteriorada	Deteriorada	Neto
Vigente	33,889	-	33,889	34,118	-	34,118
Vencida						
Hasta de 60 días	2,325	-	2,325	10,847	-	10,847
Más de 90 días	4,237	(3,325)	912	3,711	(3,325)	386
	<u>40,451</u>	<u>(3,325)</u>	<u>37,126</u>	<u>48,676</u>	<u>(3,325)</u>	<u>45,351</u>

Durante los años 2019 y 2018, la compañía no ha registrado cargos o reversiones por deterioro.

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de otras cuentas por cobrar se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Corriente:		
Anticipo a proveedores	52,793	133,644
Cuentas por cobrar por venta de propiedades y equipos (1)	70,557	58,047
Cuenta por cobrar empleados	44,328	34,518
Otros	14,425	34,448
	<u>182,103</u>	<u>260,657</u>
No corriente:		
Cuentas por cobrar por venta de propiedades y equipos (1)	<u>201,421</u>	<u>250,477</u>

- (1) Corresponde a la cuenta por cobrar a Galadis del Ecuador Cia. Ltda. realizada mediante convenio de cesión de derechos y subrogación de obligaciones efectuada el 1 de septiembre de 2018 a 6 años que devenga una tasa de interés anual del 7%.

11. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de inventarios se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Víveres y bebidas	57,323	44,884
Suministros y papelería	57,261	35,153
Enseres de hotel	29,315	31,490
Insumos químicos	17,970	12,362
Otros	594	361
	<u>162,463</u>	<u>124,250</u>

Durante los años 2019 y 2018, los costos de los inventarios reconocidos como gastos fueron de 867,135 y 838,100 respectivamente (Ver Nota 21).

Notas a los estados financieros (continuación)

12. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las propiedades y equipos se formaban de la siguiente manera:

	2019			2018		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Terrenos	4,061,410	-	4,061,410	4,061,410	-	4,061,410
Equipos flotante	2,244,868	(1,688,930)	555,938	1,828,068	(1,483,753)	344,315
Edificaciones	6,615,555	(943,923)	5,671,632	3,887,654	(595,109)	3,292,545
Maquinaria y equipo	347,892	(164,797)	183,095	466,992	(179,513)	287,479
Muebles y enseres	15,541	(11,286)	4,255	369,716	(113,221)	256,495
Equipos de computación	75,943	(53,547)	22,396	69,707	(39,130)	30,577
Vehículos	15,805	(9,975)	5,830	15,805	(6,813)	8,992
Construcciones en curso (1)	204,422	-	204,422	1,053,227	-	1,053,227
	13,581,436	(2,872,458)	10,708,978	11,752,579	(2,417,539)	9,335,040

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2018 y 2019, el movimiento de las propiedades y equipos se formaban de la siguiente manera:

	Terrenos	Equipo flotante	Edificaciones	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipos de computación	Vehículos	Construcciones en curso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	4,061,410	447,293	2,011,241	245,556	293,464	34,569	12,153	851,781	7,957,467
Adiciones (1)	-	54,508	664,419	93,640	-	13,637	-	962,469	1,788,673
Activaciones	-	33,044	727,979	-	-	-	-	(761,023)	-
Depreciación del año (ver nota 20)	-	(190,530)	(111,094)	(45,246)	(36,969)	(15,751)	(3,161)	-	(402,751)
Bajas	-	-	-	(6,471)	-	(1,878)	-	-	(8,349)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	4,061,410	344,315	3,292,545	287,479	256,495	30,577	8,992	1,053,227	9,335,040
Adiciones (1)	-	421,230	2,277,782	35,209	850	8,774	-	(848,805)	1,895,040
Activaciones	-	-	303,656	(74,707)	(227,300)	(1,649)	-	-	-
Bajas	-	(1,838)	(2,617)	(1,849)	(582)	-	-	-	(6,886)
Depreciación del año (ver nota 20)	-	(207,769)	(199,734)	(63,037)	(25,208)	(15,306)	(3,162)	-	(514,216)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	4,061,410	555,938	5,671,632	183,095	4,255	22,396	5,830	204,422	10,708,978

(1) Corresponde principalmente a adecuaciones, reparaciones y mejoras efectuadas en las instalaciones del Hotel para el año 2018 y 2019.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Bienes y servicios (1)	154,078	310,778
Otros	2,750	6,441
	156,828	317,219

(1) Corresponden a cuentas por pagar por compra de bienes y servicios con vencimiento corriente de hasta 90 días.

14. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por cobrar y pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Vencimiento	Cuentas por cobrar		Cuentas por pagar	
				2019	2018	2019	2018
Corriente							
ETICA Empresa Turística Internacional C.A. (1)	Accionista	Ecuador	Corriente	196,658	170,412	1,584,254	393,320
Otros	Relacionada	Ecuador	Corriente	-	-	19,601	7,106
				<u>196,658</u>	<u>170,412</u>	<u>1,603,855</u>	<u>400,426</u>
Largo plazo							
Accionistas (2)	Relacionada	Ecuador	No corriente			791,302	690,722
						<u>791,302</u>	<u>690,722</u>

(1) Corresponden a cuentas por cobrar por prestación de servicios de hospedaje a los clientes que han adquirido tours con su entidad controladora. Corresponden a saldos por pagar por compra de inventario y prestación de servicios logísticos.

(2) Corresponde a préstamos entregados por un accionista de su entidad controladora, el cual genera intereses a una tasa del 6% anual que serán cancelados mensualmente a través de la prestación de servicios de hospedaje por 3,957 por un período de 5 años y el capital cancelado en su totalidad al término de los 5 años.

(b) Transacciones con entidades relacionadas

Durante los años 2019 y 2018, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
<u>Empresa Turística Internacional C.A.</u>		
Ingresos por servicio de hospedaje y excursión (1)	3,935,089	4,693,170
Dividendos pagados (Ver Nota 19(c))	741,533	620,170
Compra de inventario	515,868	489,397
Servicios recibidos	451,392	275,920
Reembolso de gastos pagados	470,934	488,558
Reembolso de gastos cobrados	1,105	-
Otros servicios recibidos	-	347
Otros servicios pagados	29,189	9,127
<u>Otras Relacionadas</u>		
Servicios recibidos	100,715	-
Servicios prestados	372	-
Reembolso de gastos pagados	3,521	-
<u>Otros Accionistas</u>		
Arriendos ganados	41,543	21,600
Dividendos pagados	17,434	14,580
Otros servicios	28,465	-
Interés pagado a accionista	47,478	-
Préstamos recibidos	100,581	192,600

- (1) Corresponden a servicios de hospedaje adquiridos por su entidad controladora para prestar este servicio a los clientes que han adquirido paquetes turísticos con esta.

Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales con entidades relacionadas tienen vencimientos a corto plazo, no generan intereses y no se han realizado provisiones por deterioro.

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con entidades relacionadas fueron acordados entre las partes.

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representan, no han participado durante los años 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, incluidas las gerencias y subgerencias. Durante los años 2019 y 2018, los valores reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	2019	2018
Remuneraciones	91,382	79,306
Beneficios	29,889	26,305
	<u>127,271</u>	<u>105,611</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fueron cancelados de conformidad con los términos autorizados por el Directorio de la Compañía. La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

15. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 16(b))	225,951	197,397
Retenciones en la fuente de IVA	34,946	21,226
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta	7,643	12,041
	268,540	230,664

16. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

- (a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado al estado de resultados integrales es como sigue:

	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	349,016	311,543
Impuesto a la renta diferido	(19,980)	(6,206)
Gasto de impuesto a la renta	329,036	305,337

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	1,154,264	1,148,633
Más		
Gastos no deducibles	241,799	97,540
Utilidad gravable	1,396,063	1,246,173
Tasa legal de impuesto	25%	25%
Impuesto a la renta causado	349,016	311,543
Menos- Retenciones en la fuente	(123,065)	(114,146)
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 15)	225,951	197,397

Notas a los estados financieros (continuación)

c) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2019	2018	2019	2018
<i>Diferencias temporales:</i>				
Jubilación patronal y desahucio	31,114	13,755	17,359	(13,755)
Propiedad, planta y equipo	(79,504)	(82,125)	2,621	7,547
Efecto en el impuesto diferido en resultados			19,980	6,206
Activo por impuesto diferido	31,114	13,755		
Pasivo por impuesto diferido	(79,504)	(82,125)		

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporales, la tasa aplicada por la Compañía para el año 2019 y 2018 es del 25%.

d) Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta-

i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente. Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 años las inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos considerados como prioritarios, y de 10 años en industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones publicada en el 2do Suplemento del R.O. 309, del 21-VIII-18 estableció períodos más amplios de exoneración del impuesto a la renta para las inversiones en los sectores priorizados, de 8 años en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil y de 12 años fuera de esas jurisdicciones. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de una exoneración de 15 años. Adicionalmente, la referida Ley también amplió el plazo de exoneración para las nuevas inversiones productivas en

industrias básicas por un período de 15 años, la misma que puede prolongarse por 5 años más en inversiones en cantones fronterizos. Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, estas exoneraciones aplicarán solo en aquellas que generen empleo neto, para lo cual se tomará en cuenta las condiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento a esta Ley. Estos incentivos tendrán una vigencia de 24 meses contados a partir de su publicación en el R.O., plazo dentro del cual se debe iniciar la nueva inversión. El Presidente de la República puede prorrogar el plazo por 24 meses adicionales.

iii) **Tasas del impuesto a la renta-**

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- La sociedad tenga socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal ecuatoriano.

La tarifa impositiva será del 28% cuando, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

iv) **Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Al valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de devolución.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo pagado más retenciones, los contribuyentes tendrán el derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el Impuesto a la Renta Causado.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años contados a partir del inicio de su operación efectiva.

v) **Dividendos en efectivo-**

Se encuentran exonerados del pago del Impuesto a la Renta los ingresos generados por los

dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando:

- El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador, o,
- Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, la exención no será aplicable únicamente sobre la porción no informada.

En el caso que el dividendo sea distribuido a una persona natural residente en el Ecuador o a una sociedad del exterior cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente, al valor del dividendo, se le deberá sumar el valor del Impuesto a la Renta atribuible al dividendo que fue pagado por la sociedad que lo distribuye y sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa del Impuesto a la Renta para personas naturales conforme la tabla de ingresos establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno. Sobre este resultado las sociedades que distribuyan el dividendo deberán restar el crédito tributario al que tenga derecho la persona natural residente en el Ecuador de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la misma Ley. El valor así obtenido será el valor a retener por parte de la sociedad distribuidora del dividendo mismo que deberá verse reflejado en el comprobante de retención.

Cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumpla con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será el equivalente a la diferencia entre la tarifa máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a las utilidades de las que se originaron los dividendos (25% o 28%); sin embargo la retención no podrá ser mayor al 10%.

Los dividendos distribuidos por una sociedad antes de la terminación del ejercicio económico, así como los préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), serán considerados como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) **Impuesto a la salida de divisas (ISD)-**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.

- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vii) Reformas tributarias-

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son los siguientes:

- **Impuesto a la Renta**
 - Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.
 - Dividendos:
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.

- En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
- Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
- Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.
- Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021):
 - Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:
 - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal
- Se elimina el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.
- **Impuesto al Valor Agregado**
 - Se incluye como servicios gravados con el 12% de IVA a los servicios digitales de acuerdo a lo que se defina en el Reglamento y,
 - Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
 - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas
 - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp)
 - Papel periódico

- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
 - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
 - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
 - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos
- **Impuesto a los Consumos Especiales**
 - Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.
 - Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por libro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepago; y. las fundas plásticas.
 - Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.
 - **Impuesto a la Salida de Divisas**
 - Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.
 - **Contribución Única y Temporal**
 - Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,001.00	0.15%
10,000,001.01	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018
- Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Beneficios a empleados a corto plazo-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Participación a trabajadores	203,694	202,700
Aportes a la seguridad social	21,406	19,934
Décimo tercero y décimo cuarto sueldo	43,155	39,322
Vacaciones	120	120
Préstamos hipotecarios y quirografarios	11,140	9,181
Otros (1)	42,447	40,890
	321,962	312,147

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 incluye 42,284 y 35,129 respectivamente, que corresponde al 10% de servicio.

Durante los años 2019 y 2018 el movimiento de los beneficios a empleados a corto plazo es como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	312,147	304,143
Incrementos	2,396,814	1,953,090
Pagos y/o utilidades	(2,386,999)	(1,945,086)
Saldo final	321,962	312,147

b) Beneficios a empleados a largo plazo-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Jubilación patronal (i)	372,759	350,244
Desahucio (ii)	104,166	94,792
	476,925	445,036

i. Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio.

Notas a los estados financieros (continuación)

De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

ii. Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes de la provisión por jubilación patronal y beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	Jubilación patronal	Desahucio	Total
Al 31 de diciembre de 2017	269,862	91,369	361,231
Costo laboral por servicios actuales	23,898	7,135	31,033
Costo financiero	19,992	6,719	26,711
Beneficios pagados	-	(4,262)	(4,262)
Otros resultados integrales			
Pérdida (ganancia) actuarial	36,492	(6,169)	30,323
Al 31 de diciembre de 2018	350,244	94,792	445,036
Costo laboral por servicios actuales	32,225	7,833	40,058
Costo financiero	26,397	7,107	33,504
Beneficios pagados	-	(7,343)	(7,343)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(7,128)	-	(7,128)
Otros ajustes	-	349	349
Otros resultados integrales			
(Ganancia) pérdida actuarial	(28,979)	1,428	(27,551)
Al 31 de diciembre de 2019	372,759	104,166	476,925

Notas a los estados financieros (continuación)

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2019 y 2018 son las siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	8.21%	7.72%
Tasa esperada de incremento salarial	1.50%	1.50%
Tabla de rotación (promedio)	8.93%	10.02%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002

- (i) Se utiliza la TM IESS 2002 para obtener la mortalidad e invalidez, pero se ajusta con la rotación histórica de la Compañía para incluir las tasas de renuncia, despido y jubilación.

El análisis de sensibilidad para los años 2019 y 2018 de las provisiones por jubilación patronal y desahucio a los cambios a las principales hipótesis se presenta a continuación:

2019

		Impacto en las provisiones de jubilación patronal y desahucio			
	Cambios en hipótesis	Incremento	%	Disminución	%
Tasa de descuento	0.5%	(8,678)	(2%)	9,341	3%
Futuro incremento salarial	0.5%	9,929	3%	(9,373)	(3%)
Tasa de rotación	5%	(6,035)	(2%)	6,261	2%

2018

		Impacto en las provisiones de jubilación patronal y desahucio			
	Cambios en hipótesis	Incremento	%	Disminución	%
Tasa de descuento	0.5%	(9,027)	(3%)	9,635	3%
Futuro incremento salarial	0.5%	10,195	3%	(9,607)	(3%)
Tasa de rotación	5%	(6,053)	(2%)	6,281	2%

18. PATRIMONIO

a) Capital emitido –

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital emitido consistió en 84,700,000 acciones cuyo valor nominal es de 4 centavos de dólar cada uno, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a dividendos.

Accionistas	% participación	Capital suscrito
ETICA Empresa Turística Internacional C.A.	97.00%	3,310,178
Burbano de Lara Torres Jorge Xavier	1.50%	38,911
Traversari Burbano de Lara Pablo Esteban	1.50%	38,911
	100.00%	3,388,000

b) Reserva Legal –

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como

Notas a los estados financieros (continuación)

dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Durante el año 2019 se realizó la apropiación de la reserva legal por un valor de 84,330.

c) Dividendos pagados –

Mediante Actas de Junta General de Accionistas del 15 de abril de 2019 y 11 de abril de 2018 se declararon dividendos correspondientes a utilidades del año 2018 y 2017, por 758,967 y 634,750, que fueron totalmente pagados durante dichos años.

d) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF –

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 1,991,565 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o ser devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

19. INGRESOS PROCEDENTES DE ACUERDOS CON CLIENTES

Durante los años 2019 y 2018 los ingresos procedentes de acuerdos con clientes, se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Alimentación	1,227,288	1,071,933
Excursiones	2,304,778	2,231,739
Hospedaje	2,655,387	2,359,076
Ingresos por arrendamientos	41,543	-
	<u>6,228,996</u>	<u>5,662,748</u>

20. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Durante los años 2019 y 2018, los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	Costo de servicios prestados	Gasto de ventas	Gasto de administración	Total
Año 2019:				
Alquileres	151,143	-	-	151,143
Comisiones	88,909	-	-	88,909
Consumo de inventario (Ver nota 11)	867,135	-	-	867,135
Depreciación (Ver nota 12)	483,405	30,811	-	514,216
Honorarios	-	408,984	-	408,984
Remuneraciones y beneficios	989,127	-	524,637	1,513,764
Reparación y mantenimiento	59,691	-	-	59,691
Seguros	40,506	44,507	-	85,013
Transporte	491,479	13,964	-	505,443
Participación a trabajadores (Ver nota 17 a))	-	-	203,694	203,694
Otros	383,817	330,640	8,748	723,205
	<u>3,555,212</u>	<u>828,906</u>	<u>737,079</u>	<u>5,121,197</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2018:	Costo de servicios prestados	Gasto de ventas	Gasto de administración	Total
Alquileres	26,121	-	-	26,121
Comisiones	77,291	-	-	77,291
Consumo de inventario (Ver nota 11)	838,100	-	-	838,100
Depreciación (Ver nota 12)	384,470	23,460	-	407,930
Honorarios	-	304,616	-	304,616
Remuneraciones y beneficios	849,294	-	491,983	1,341,277
Reparación y mantenimiento	75,990	-	-	75,990
Seguros	40,878	28,535	-	69,413
Transporte	468,922	15,392	-	484,314
Comisiones	77,291	-	-	77,291
Participación a trabajadores (Ver nota 17 a))	-	-	202,700	202,700
Otros	347,245	302,638	-	649,883
	3,185,602	674,641	694,683	4,554,926

21. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo y equivalentes de efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Gerencia-

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas-

La gerencia es responsable de administrar diariamente el flujo de caja la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que los inventarios, que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

La administración de la Compañía monitorea estos riesgos periódicamente a través del análisis de los márgenes de rentabilidad generados por cada producto y aplica una estrategia de prudencia al momento de solicitar fijación de precios de productos nuevos.

b) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito con entidades financieras y emisión de instrumentos de deuda en el mercado de valores de Quito.

c) **Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía no mantiene instrumentos financieros de pasivos que generen tasas de interés variables.

d) **Riesgo de gestión de capital-**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

e) **Riesgo de crédito-**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía, está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía. Por otra parte, la Compañía aplica en montos importantes negociados, cláusulas legales mitigantes, como reservas de dominio, o garantías reales sobre los montos negociados.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

El 11 de marzo de 2019, la Organización Mundial de la Salud OMS declaró al COVID-19 como una pandemia y el 12 de marzo de 2019 el Gobierno del Ecuador decretó varias medidas de prevención en el Ecuador

Notas a los estados financieros (continuación)

relacionadas con controles para viajeros internacionales, suspensión de eventos masivos y actividades educativas, entre otras medidas. Como resultado de estas medidas, la Compañía se encuentra realizando gestiones sobre las reservas realizadas por sus clientes para reagendar las reservas previamente efectuadas por sus clientes.

Excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, en el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que no hayan sido mencionados, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.